



**FUNDACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO JUSTO DE
URABA
FUNTRAJUSTO
NIT 900.503.799-1**

REGISTRO WEB

**Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario,
parágrafo 2 Numeral 2.**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

Objeto. - La FUNDACIÓN tendrá como objeto principal, la realización, promoción, ejecución y desarrollo de toda clase de políticas, estrategias, planes, proyectos, programas y acciones que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad de vida, el bienestar social, desarrollo integral sostenible y las condiciones básicas socioeconómicas de la comunidad, mediante el fomento de la solidaridad, la ayuda mutua, el esfuerzo propio y la administración ética y eficaz de los recursos.

Para el logro de su objeto social, la fundación podrá desarrollar y ejecutar entre otras los siguientes fines o actividades:

1. Asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de en situación de vulnerabilidad, tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.
2. Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras.
3. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.
3. Fomentar en los asociados y su comunidad relacionada, la educación en sus diferentes modalidades, como un instrumento para el desarrollo social y económico sostenible.
4. Promover las prácticas y hábitos de vida saludable y la salud integral en toda la comunidad atendida, como contribución al mejoramiento de su calidad de vida.
5. Promover y desarrollar actividades que incentiven la cultura, las artes, el deporte y la recreación en la comunidad atendida por la corporación, con especial énfasis en niños y jóvenes; como instrumentos de bienestar e integración social.
6. Controlar y evaluar el impacto de las actividades y proyectos en curso, para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y el adecuado empleo de los recursos, bajo criterios de beneficios comunitarios, duradero, prioritario y de alto impacto.



**FUNDACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO JUSTO DE
URABA**
FUNTRAJUSTO
NIT 900.503.799-1

7. Contratar con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas la prestación de toda clase de servicios técnicos, científicos, profesionales de transferencias de conocimientos administrativos para el desarrollo de proyectos.
8. Buscar, reactivar, entablar y consolidar relaciones con todas aquellas personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, que de conformidad con los objetivos de la fundación puedan prestarle a la misma su asesoría, colaboración, patrocinio, apoyo y voluntariado.
9. Ampliar a través de un evento de conocimiento e integración, con invitados nacionales e internacionales la información sobre diferentes temáticas de interés social, su impacto, su medición, evaluación ante los objetivos del desarrollo sostenible que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
10. Actividades de protección del medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento

**FUNDACIÓN DE TRABAJADORES DE
COMERCIO JUSTO DE URABA**